GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 18/08/2022
		PÁGINA: 1 de 6

DATOS DEL INFORME					
No. DE INFORME:	1				
TIPO DE INFORME:	PARCIAL	(____)	FINAL	(_X_)	
FECHA DE ELABORACIÓN:	Junio de 2023				
PERIODO DEL INFORME	Desde 03/02/2023 Hasta 31/03/2023				

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	**0706** DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
NOMBRE CONTRATISTA:	Luis Carlos Enriques Estrada
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 1010161274
OBJETO DEL CONTRATO:	":El Contratista se compromete con el Departamento de Nariño a prestar sus servicios profesionales como Administrador de Negocios Internacionales para la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE NARIÑO, identificado con código BPIN 2017000100098 "
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**03/02/2023**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	2 meses
FECHA DE INICIO:	**06/02/2023**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/03/2023**

FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REINICIO:	
FECHA DE TERMINACIÓN DE ACUERDO AL REINICIO:	

PRÓRROGAS: SI (____) NO (__x__)

MODIFICACIONES SI (____) NO (__x__)

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DARÍO ALEXANDER CHAVES LÓPEZ
CARGO:	Secretario de Planeación Departamental

2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$11.841.104

ADICIONES: SI (____) NO (__x__)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor Inicial + Adiciones)	$11.841.104
FORMA DE PAGO INICIAL:	Dos pagos iguales por valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($5,920,552) cada uno, que serán cancelados al finalizar cada mes hasta la finalización del contrato.

2.1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	No. CDP/ CDR	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR A APROPIAR
	18623	30/01/2023	TI52000	$11.841.104	$11.841.104

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC

	RDC No.	FECHA	CUENTA	VALOR RDC
	18523	2023-02-03	TI52000	$11.841.104

2.2. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor Total del Contrato		11.841.104
Valor Ejecutado a la fecha	11.841.104	
Valor pagado al Contratista	11.841.104	
Saldo a favor del Contratista (Valor pendiente por pagar)	00	
Saldo Pendiente por Ejecutar	00	
SUMAS IGUALES	11.841.104	11.841.104

3. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

3.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Generales del Contrato (i)	Cumplimiento (SI - NO - N/A) (ii) (iii)	Observaciones (iv)
1. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con el alcance previsto en los documentos del proceso	**Si**	**Ninguna**
2. Ceder al Departamento los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrito del Departamento.	**Si**	**Ninguna**
3. Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos y aquellas obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con el Departamento.	**Si**	**Ninguna**
4. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	**Si**	**Ninguna**
5. Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el Supervisor del contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.	**Si**	**Ninguna**

6. Presentar los informes que le indique el Supervisor.	Si	Ninguna
7. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago originales.	Si	Ninguna
8. Contribuir con la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y participar en las actividades que se organicen como desarrollo de este. 8.1 Procurar el cuidado integral de su salud. 8.2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo, de acuerdo a la matriz de Elementos de Protección Personal (EPP) diseñada por la Gobernación de Nariño. 8.3 Informar al Departamento la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. No obstante, lo anterior, los términos aquí señalados se adoptan en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, sin que esto desnaturalice la modalidad del presente contrato de prestación de servicios. 8.4 Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por el Departamento, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales. 8.5 Cumplir la normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Si	Ninguna
9. Defender en todas sus actuaciones los intereses del Departamento según corresponda y obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución.	Si	Ninguna
10. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Departamento.	Si	Ninguna

11.Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Departamento en el momento en que sea requerido por el mismo.	**SI**	**Ninguna**
12. Organizar conforme a la normatividad archivística, la documentación (física y magnética) producida en ejecución de su objeto contractual, la cual debe ser entregada al finalizar el contrato al Supervisor o Jefe de Dependencia.	**si**	**Ninguna**
13. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato, dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento.	**si**	**Ninguna**
14. El Contratista acepta acatar y cumplir con los plazos, procedimientos y requisitos que se establezcan por parte de la Secretaria de Hacienda para el trámite de pago de cuentas	**Si**	**Ninguna**
15. Cargar los informes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP II	**SI**	**Ninguna**
16. El Contratista no cumplirá horario alguno, pero se someterá a las condiciones contractuales del contrato firmado.	**SI**	**Ninguna**
17. El Contratista suministrará los elementos de trabajo para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, incluidos los elementos necesarios para la atención virtual, teletrabajo y/o trabajo en casa, para reducir el riesgo de contagio o propagación del virus COVID-19	**SI**	**Ninguna**
18. El Contratista deberá garantizar la utilización de los elementos de bioseguridad de conformidad con la normatividad emitida por el Gobierno Nacional para reducir el riesgo de contagio del virus COVID-19, cuando se requiera adelantar actividades de manera presencial que no se puedan atender con ayuda de los elementos para el trabajo en casa y/o teletrabajo	**Si**	**Ninguna**
19. El Contratista no podrá revelar, durante la vigencia de este contrato, ni dentro de los dos (2) años siguientes a su expiración, la información confidencial de propiedad del Departamento, que haya tenido o tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este contrato y que esté	**Si**	**Ninguna**

relacionada con el objeto contractual o con las funciones a cargo del Departamento, sin el previo consentimiento por escrito del Departamento, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de Ley		
20. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor	**Si**	**Ninguna**
21. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual	**Si**	**Ninguna**

Obligaciones Específicas del Contrato (i)	**Cumplimiento (SI - NO - N/A)** (ii) (iii)	**Observaciones** (iv)
1.Dirigir el componente académico de todo el proyecto y capacitar a los investigadores principales en la estructura del proyecto, los propósitos de cada actividad, características metodológicas, sus resultados, condiciones de calidad de los productos. En todo momento mantendrá control académico de las actividades para preservar los propósitos generales del proyecto. Para ello desarrollará los espacios con el equipo de investigadores principales y los que se consideren necesarios para el adecuado desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el proyecto.	**Si**	**Ninguna**
2. Además, solicitará informes parciales de cada una de las actividades a los investigadores.	**Si**	**Ninguna**
3. Desarrollar estrategias y espacios para garantizar la calidad de los informes, publicaciones y eventos a realizar a lo largo del proyecto.	**Si**	**Ninguna**
4. Participar de todas las actividades de planeación académica del proyecto.	**Si**	**Ninguna**
5. Liderar los eventos académicos contemplados en el proyecto.	**Si**	**Ninguna**
6. Presentar ante el gerente, o las instancias territoriales, los resultados de las distintas actividades, cuando sea necesario.	**Si**	**Ninguna**
7. Participar en el proceso de selección del personal de investigación.	**SI**	**NINGUNA**
8. Coordinar con el gerente del proyecto los requerimientos operativos de todas las actividades del proyecto.	**SI**	**NINGUNA**

NOTA: El informe de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente contractual correspondiente.

3.2. GARANTÍAS

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC

SE EXIGEN GARANTÍAS **SI (_X_)** **NO (____)**

NOMBRE DE LA ASEGURADORA			Seguros del estado		
N. DE PÓLIZA			62-44-101017291		
AMPAROS	%		VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato		%	$1,184,110.40	06/02/2023	02/10/2023
Calidad del servicio		%	$1,184,110.40	06/02/2023	02/10/2023

3.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato actualmente se encuentra terminado con un porcentaje de AVANCE del 100%.

3.4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

3.5. SANCIONES: NINGUNA

3.6. ANEXOS

Para efectos de demostrar una adecuada ejecución de los recursos públicos comprometidos en cada contrato y convenio, y teniendo en cuenta que la contratación adelantada por la Gobernación de Nariño, es objeto de auditoría fiscal por parte de la Contraloría Departamental de Nariño; es indispensable que en cada informe parcial de supervisión se relacione e incluya los anexos, soportes o material probatorio que den cuenta de la ejecución del objeto contractual, tales como:

- ✓ Informe de actividades del contratista.
- ✓ Planillas de pago de seguridad social del contratista y equipo de trabajo.
  Y demás anexos que conduzcan a demostrar la ejecución integral del contrato.

3.7. CONSTANCIAS

Como supervisor de este contrato certifico que:

a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.
b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en la planilla.
c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.
d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual (Aplica para contratos publicados en SECOP I y II).
e) El contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, en el mes de junio de 2023.

DARÍO ALEXANDER CHAVES LÓPEZ
Secretario de Planeación Departamental